

OCTUBRE  
31  
Viernes  
AÑO 1913

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

LA SITUACION DE PORTUGAL

## El Gobierno republicano es deshonra y vilipendio

Un periodista de Badajoz ha celebrado una entrevista con Cunha é Costa, republicano portugués de gran relieve; por juzgarla de gran interés la reprodujimos en nuestras columnas:

### Breve preámbulo

La noticia llegó a nosotros de manera tan particular, que tardamos mucho tiempo en resolvérnosla y penetrar en el hotel Garrido para preguntar por el prestigioso juríscrito portugués doctor Cunha é Costa, gran orador, afamado estadista y honrado republicano histórico de la vecina nación.

Dudábamos que nos recibiera y abrigábamos también el temor que, de lograrlo, nada nos iba a decir de verdadero interés e importancia, por las especialísimas circunstancias en que legaba a Badajoz.

Y hemos de confesar que por lo que respecta a este punto, nos equivocamos.

Cierto que el conocido político portugués puso grandes reparos para recibirnos; pero cierto también que cuando vencimos estas dificultades, nos caió una honda sorpresa su franca y sincera conversación.

### Hablando con Cunha é Costa

Con gran afabilidad y exquisita cortesía nos recibió el Dr. Cunha é Costa.

—Periodista —exclamó— Yo nunca he sabido negarme a ninguno...

porque también lo soy y de los más entusiastas.

Y diciendo esto estrechaba nuestra mano y nos obligaba a sentarnos sonriendo amablemente.

Y después: «¡Si os das la pena!

—Yo no pensaba hablar con nadie de mi desgraciada patria, y sé que usted me va a obligar a hacerlo. Tenía un plan acordado para ponerlo en práctica cuando llegase a Lucerna, a donde me dirijo, pero forzoso será que lo rompa. ¿Qué quiere usted de mí?

Fácilmente brotó la respuesta de nuestros labios.

### Por qué salió de Lisboa

Por qué abandonó mi patria?

Sencillamente porque hoy no se puede vivir en ella.

¡Mi patria...

Salgo de Portugal, por amarlo demasiado, por desechar su bienestar y progreso, por conservar mi vida y dársele con provecho y no estérilmente, defendiéndola desde lejos de los que hoy la deshonran y la vilipendian.

De los mismos que me han perseguido en estos dos últimos días como el cazador persigue a la liebre, obligándome a esconderme y a disfrazarme, como un vulgar delincuente.

Y gracias que hallé hombres honrados, que me libraron de tales furias y me ampararon y me pusieron fuera de su alcance.

Porque para que juzgue usted: mi delito es oponerme resueltamente a los desmanes anárquicos del Gobierno de Alfonso Costa, y pedir para mi pobre patria una república moderada y no una república demagógica, como la que ha hecho ese Marat... del arroyo.

Yo no puedo aplaudir tales procedimientos de gobierno, ni puedo tratar con ellos, ni aun calizarme.

He de oponerme, como me he opuesto resueltamente.

Y si allí me privan de libertad para hablar y para escribir, en otra parte la habrá toda Europa sabrá como obran los gobernantes portugueses.

### Libertad?

La libertad no existe —agregó el doctor Cunha é Costa— La han matado los militares en mitines y conferencias que presentaban como una esperanza al pueblo.

Las fáceles estaban llenas de presos políticos. A su mayoría les han llevado a ellas, el rector ó el odio de un carabinero.

Yo he defendido a muchos de estos militares, a los que si se les había sido maltratado; ni aun siquiera se les había sujetado a un interrogatorio.

Me dijeron que esto es mentira.

Los tribunales marciales, ante los que hube de levantar mi voz, quedaban asombrados de la facilidad con que un ciudadano perdía su libertad y se encerraba en una prisión.

Pero había que defender á la república. Y a pesar de estas sorpresas los detenidos permanecían en las cárceles en tales condiciones meses y meses.

Las reclamaciones eran inútiles, porque todas se estrellaban ante la palabra talassa.

Desgraciado al que se le aplica en Portugal.

¡Ya se puede poner á salvo!

Y esto me releva hablar de las demás libertades: de tribuna, de prensa, de cátedra...

### El problema económico

No hablaremos de la Hacienda.

¿No ha leído usted la estadística de emigración? Desconoce la del comercio y la de la industria?

La emigración aumenta aterradora.

El comercio y la industria disminuyen de una manera rápida. El capital huye

Los brazos también. Y la bancarrota llega.

El Gobierno, que pretendía un gran éxito, no lo puede hacer por falta de crédito.

Y día llegarán pronto en que no se podrá pagar á los empleados públicos, si se quiere mantener al ejército y á la carbonaria en la misma forma en que se mantuvo hoy.

Y desgraciado el día en que no se pueda hacer así. Porque figúrese un cuerpo políaco como el que forman los Ministros de estos cuatro últimos años,

los carbonarios, y que tienen juntos en tiempos de la monarquía cumplían penas de cárcel por vulgares delitos de estafas.

Desde mi desfiero me ocuparé muy detenidamente de este punto, y he de formular tan gravísimas acusaciones que causarán espanto.

### La revolución popular

A pesar de todo esto, no me extraña que no triunfen los monárquicos portugueses.

Todas sus derrotas se deben á la falta de fe que tiene el pueblo, que presenció las inmoralidades de la monarquía y presencia las de la república.

En Portugal no se cree ya en la honestidad de los políticos.

Y el pueblo se encoge de hombros, hasta el momento que estalle en indignación y haga en las calles la revolución sangrienta, haciéndose precisa una intervención armada que muchos anhelan ya, volviendo los ojos á Inglaterra, por estimar que es la única protectora que hoy tiene Portugal.

Esto quería yo evitar.

Y esto quiero.

Pero presiento con grande amargura que va á ser muy difícil, porque los procedimientos de gobierno que hoy se siguen van alejando de la república a los honrados republicanos históricos, á los monárquicos y al pueblo.

Y la república, que no suma elementos y que los va restando... quedará aislada y caerá al suelo.

¡Qué penal!

Una frase.

Finalmente el Dr. Cunha é Costa nos habló de otras cosas.

Y al cononcer la subida al poder de los conservadores españoles, exclamó:

—¡Que miedo tendrá Alfonso Costa!

—¡Qué miedo tendrán los que secundan á los revolucionarios españoles!

Y se exculpó luego de responder á otras preguntas que le hicimos.

Seguidamente nos despedimos del Dr. Cunha é Costa y abandonamos el hotel Garrido.

Operaciones electorales

El día 2, como domingo inmediato anterior al señalado para la elección, la Junta municipal del Censo se constituyó en sesión pública en la Sala capitular de cada localidad, a las ocho de la mañana, para la proclamación de las candidatos, en la forma que determinan los artículos 24, 26 y 27 de la vigente ley electoral. La Junta deberá tener muy en cuenta los derechos que á los candidatos proclamados conceden los artículos 28 y 29.

El jueves siguiente deberá constituirse la mesa de cada sección, en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos de interventores y dos suplementos de éstos por cada sección de su distrito.

El domingo, 9, á las siete de la mañana, y en el local designado, se constituirá la mesa de cada sección, y hasta las ocho admitirá las credenciales de los interventores.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

úculos 24, 26 y 27 de la vigente ley electoral. La Junta deberá tener muy en cuenta los derechos que á los candidatos proclamados conceden los artículos 28 y 29.

El jueves siguiente deberá constituirse la mesa de cada sección, en el local donde la elección haya de tener lugar, á fin de que los candidatos, sus apoderados ó sustitutos, hagan entrega de los talones firmados, que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos de interventores y dos suplementos de éstos por cada sección de su distrito.

El domingo, 9, á las siete de la mañana, y en el local designado, se constituirá la mesa de cada sección, y hasta las ocho admitirá las credenciales de los interventores.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

los propietarios, y en cada tiempo y condición la expectativa de obtenerlos ha de ser aprobada en consistorio por quien asuma el Poder.

Fácilmente se hallarán en el partido conservador personas ilustres y meritísimas, cuyos convencimientos los por motivo, no sólo suprimir aquellas hostilidades, sino trocarlas en operación favorosa; pero no sería sino mudando el criterio cardinal y los modos; traería, irremitible y declarado, el fraccionamiento de dicho partido, y las consecuencias de esta división son para considerar.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya. No están menos obligados a poner los medios para no dejar sin dotación el ya inmediato año económico. La insolvenza de obligaciónes tales no se cohonesto con el achaque erónico de desavenencias personales; tampoco con subita llamada de popularidad constitucional despues de larga y compleja mansión fuera de las Cortes y aun fuera del más elemental respeto á la legalidad. —A Maura.— Madrid 26 de Octubre 913.

Los ministros de estos años últimos y quienes les apoyaron, después que tuvieron el mando al tiempo de negociar el Tratado con Francia, que dejó pendiente y muy empeorada la capital cuestión de Tánger, y prorrogaron todavía otro año su dominación al tiempo de implantar á su manera el nuevo régimen de la zona española de Marruecos, tienen obligación estrecha de no transferir á otra situación política el desarrollo inminente la campaña militar, que es obra suya.

# EL PUEBLO

# CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

## POLITICA CONSERVADORA

# NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES NOTICIAS DEL DIA

Madrid 30-11-40 m.

### El gobernador de Ciudad Real

Anoche después de cerrada nuestra edición recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid.

«Nombrándose gobernador de Ciudad Real a D. Antero Izazaqui».

### Los de otras provincias

He aquí la lista de los nuevos gobernadores que fué firmada ayer tarde como anunciamos oportunamente:

De Murcia, D. Fidel Valera.

De Málaga, D. Luis Soler Casajuana.

De Lugo, D. Eduardo Garrido.

De Logroño, Sr. Irazabal.

De Lerida, D. Miguel Doménech.

De León, D. Luis Ugarte.

De Jaén, D. Javier Molina.

De Huesca, D. Manuel Castillón.

De Huelva, D. Eduardo Rivadulla.

De San Sebastián, el marqués de Atarfe.

De Guadalajara, D. Antonio Villamil.

De Granada, D. Juan Tejón y Marín.

De Oviedo, D. Epigmenio Bustamante.

De Orense, D. Carlos Casas.

De Palencia, D. Luis Fernández.

De Pontevedra, D. Víctor Ebro.

De Alava, D. Fernando González Requerias.

De Albacete, D. José Castillo Soriano.

De Alicante, D. Francisco Serrano.

De Avila, D. Juan Zapata.

De Badajoz, D. Luis Martínez Fernández.

De Burgos, D. Andrés Garrido.

De Cádiz, D. Eusebio Salas.

De Canarias, conde de Casa Segovia.

De Castellón, D. León del Río.

De Córdoba, D. José Mestre.

De Coruña, D. Severo Gómez.

### Más sobre Maura

A B C continúa esta mañana sus versiones referentes á la actitud que ha adoptado el señor Maura en las actuaciones de la juventud conservadora.

Si el jefe de los conservadores se negó á rectificar su política es por creer que con ello se favorecía á las izquierdas en contra de los intereses de la Patria y la Monarquía.

Agrega esa persona que el Sr. Maura está dispuesto á retirarse á la vida privada si con ello ha de dejar en libertad á su partido.

A B C afirma que si se confirma esta noticia, el Sr. Maura habrá escrito la página más brillante de su historia.

### Actitud del Sr. Bocan

El ex ministro conservador Sr. Bocan ha rechazado el cargo de jefe del partido conservador de Zaragoza que se le ofreció.

Cree el referido prohombre que no es él el más llamado á desempeñar la jefatura del partido en la capital zaragozana, pues ese cargo debe estar re-

presentado por una persona de la localidad concedora del distrito.

Con este motivo el Sr. Bocan ha hecho algunas declaraciones manifestando que él sustentaba las ideas del partido liberal conservador.

Opina que el partido debe gobernar con cierta flexibilidad, amparando todos los derechos.

Respecto á la política de 1909, dijo que guarda recuerdos imborrables de aquella época.

Terminó manifestando que el gobierno D. D. cuenta con su decidido apoyo y el de todo el partido.

### Los comités liberales

Ayer tarde se celebró una importante reunión en el domicilio del señor conde de Romanones.

Asistieron al acto los comités liberales de la Corte.

El objeto de la reunión no fué otro que el de cambiar impresiones sobre las elecciones municipales.

Según nuestros informes los reunidos llegaron á un acuerdo y ultimaron la candidatura que han de presentar y que será la que reconozca el Gobierno.

Probablemente serán nueve los candidatos romanistas.

Los liberales están adamantísimos para la jornada que se avecina.

### Desmintiendo un rumor

El secretario de la juventud conservadora de Madrid ha enviado una nota á los periódicos.

Se desmiente en ella el rumor que ha circulado estos días relativamente á que dicha entidad había acordado llamar a Maura en lugar de conservadora.

### Los ánimos en Zaragoza

Se han recibido varios telegramas de Zaragoza.

En ellos se da cuenta de que los ánimos continúan algo escitados en aquella capital.

Los elementos radicales están propensos á promover algaradas con el menor motivo, y aprovechando cualquier ocasión se ceden en el espíritu radical.

Aunque los concurrentes al acto fueron escasos, hicieron ruido, como tienen por costumbre.

En el mitin hicieron uso de la palabra varios oradores, despotriñando á su gusto, injuriando á los conservadores.

A la salida se formaron algunos grupos que dieron algunos gritos.

Después se dirigieron á la redacción del periódico conservador «La Opción».

Allí lanzaron algunas piedras sobre el edificio.

Las cosas no pasaron á mayores, porque intervino policía y disolvió á los grupos.

### Cargo rechazado

Como ya dijimos en días anteriores al señor conde de Esteban Collantes se le ofreció el cargo de alcalde de Madrid.

El señor conde ha rechazado la designación que se ha hecho de su persona, dando las gracias por la atención.

**Remitido**

### Animación

En los círculos políticos sigue relinando animación inusitada.

Se comentan los diversos juicios que publican algunos periódicos.

También se hacen cálculos y combinaciones para el porvenir que no transcurrirán por considerarlos infundados.

Madrid 31-3-40 t.

El Sr. Sánchez Guerra ha hablado con los periodistas.

Les ha dicho que se ha firmado el resto de los gobernadores de provincias.

Facilitará esta tarde la lista de los nombrados.

Entre ellos, según nuestras referencias, figurarán los siguientes:

Baleares, D. Ignacio Martínez Camps.

Valladolid, D. Julio Blanco.

Toledo, D. Miguel González.

Tarragona, D. Juan José Bonet.

Cáceres, D. Rafael Martínez.

Sagovia, marqués de Montesa.

Secretario del Gobierno de Madrid, D. Carlos García Alix.

La escuadrilla

Una recepción

Se ha verificado esta mañana en Palacio la recepción del nuevo embajador de los Estados Unidos.

Al acto ha asistido el Gobierno en pleno, los altos palatinos y el Cuarto Militar del Rey.

Detalles

A continuación damos algunos detalles de la recepción vaticinada en Palacio.

El embajador ha ido al regio alcázar en una carroza de gala.

Le ha tributado honores la guardia de los caídes de Angera.

Visitaron al comandante general, de real.

D. Alfonso esperaba al nuevo embajador en el salón del Trono, que presentaba brillantísimo aspecto.

Los discursos

El nuevo representante de los Estados Unidos ha experimentado una enemiga crecida.

Las aguas han causado algunos desastres.

El río Martín ha experimentado una crecida.

Se produce una catástrofe.

Después de los primeros momentos de terror se acudió á socorrer á las víctimas.

Han resultado un oficial muerto y siete soldados gravemente heridos.

Las víctimas del automóvil

BRUSELAS.—Un industrial que conducía un automóvil, devió el vehículo, por no atropellar á un niño, arrolló á cuatro niñas.

Dos de ellas resultaron muertas y las otras dos moribundas.

El industrial también quedó muerto.

Estos fueron las arcas existentes en las sacrificios llevándose varios efectos.

La benemerita ha detenido á un sujeto llamado Fernando Blanco que se cree está implicado en el robo.

Trabajan los guardias activamente para dar con el paradero de los demás autores de este hecho.

—En la calle de Ibáñez, de esta capital de declaró en un piso sexto un incendio.

Varias chispas se corrieron á los edificios inmediatos, una de ellas á un macén de maderas.

Se pudo evitar que se propagase el fuego.

A última hora se logró localizar el fuego.

Las pérdidas son de alguna consideración.

CÁDIZ.—A las ocho de la noche zarpo para Larache el vapor «General Silvestre».

Lleva material de guerra, numerosa oficialidad y 160 soldados.

—Procedentes de Berbes han llegado á esta capital, nueve naufragos de la gente portuguesa «Olivera».

Los naufragos cuentan que el barco se ha perdido por completo.

—De Ceuta ha llegado el crucero de guerra «Reina Regente».

Santos, hasta Pasqua de Resurrección

Así misa de punto que se celebra en la iglesia parroquial de San Pedro los domingos y días festivos, tendrán lugar á las horas siguientes de la mañana:

—Santo Tomás (de abajo) siete y media (de arriba) ocho, ocho y media, nueve (conventual) once y once y media.

**Centros oficiales**

### Nada de importancia

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que no ocurría novedad en toda la península.

Se refirió á la combinación de gobernadores de que damos noticias en otro lugar de esta información.

### Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de Director general de la guardia civil, el general Luque.

Con este motivo ha concedido dos días de vacaciones á los alumnos del cuerpo.

### Gastos de Obras públicas

El director de Obras Públicas don Átilio Calderón, hablando del estado financiero en que se encuentra la dirección de su cargo, dice que el presupuesto entre obras terminadas, en construcción y próximas á construir asciende á noventa y cuatro millones, no existiendo cantidad alguna.

Este asunto será llevado á Consejo de ministros y promete dar mucho juego.

### Clausura

BARCELONA.—En el Palacio de Bellas Artes de esta ciudad ha dado una conferencia sobre la Cruz, el Sr. Rodríguez Boronat.

Fué muy aplaudido.

### Al cerrar

En uno de los salones del Palacio de Bellas Artes se ha celebrado la sesión de Clausura del Congreso de Arte Cristiano.

Presidió el acto el Obispo de Barcelona y su fiel Laguarda.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

### Extranjero

Madrid 31-3-40 t.

### Un vuelo

RINCÓN DE MEDIK.—Se espera la llegada á ésta del capitán Echagüe que realizará un vuelo desde París hacia escala en Madrid.

### La escuadrilla

Se espera la llegada del material que falta para completar la escuadrilla de aeroplanos.

Se ha establecido en esta posición un globo cautivo.

### Riada

El río Martín ha experimentado una crecida.

Las mejores plantas

## Vides Americanas

De selección garantizada

INJERTOS \* BARBADOS \* ESTACAS \* ESTAQUILLAS  
165 hectáreas de viveros y plantacionessituadas en las fincas siguientes:  
La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas. — La Sort, 32 hectáreas. — Casa-Mild,  
8 hectáreas. — Mascatarru, 7 hectáreas. — Viura (Ampurdán), 10 hectáreas.  
Otras pequeñas, 6 hectáreas.CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MÁS IMPORTANTES DE EUROPA  
CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS  
JAIME SABATE. — VILLAFRANCA DEL PANADÉS.  
Director-Propietario. (Provincia de Barcelona).

PRODUCCIÓN	3.000.000 de INJERTOS bien soldados y arraigados.
MÍNIMA	3.000.000 • BARBADOS con magníficos brotes.
ANUAL	8.000.000 • ESTACAS INJERTABLES.
	11.000.000 • ESTAQUILLAS DE VIVERO.

Todo en las variedades más selectas y más recomendadas

## Exportación á todas las regiones vitícolas del mundo

Garnacha-Tempranillo-Morastel-Mazuela-Alicante-Prieto  
Picudo-Graciano y Tint fino de CastillaViura, Xarollo, Calagran, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino, Valenciano y Moscatel  
Sobre 1202-LÓT 3309-ARAMON uno, ARAMON nueve, 93-5-41 B.-420 A y 157-11

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta Casa.

Pidanse precios indicando las cantidades y variedades que se deseen adquirir. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta Casa

ROTURACIONES Y PLANTACIONES A FORFAIT. (DESTAJO)

CAPITAL INVERTIDO EN VIVEROS Y PLANTACIONES. Pesetas: 600.000

Casa visitada por S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real Casa.

Diríjase toda la correspondencia a JAIME SABATE Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona) TELÉFONO INTERURBANO N.º 1.

## ¡¡YOST!!



LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Agencia en Ciudad Real con mecánico para reparaciones y depósito de máquinas y accesorios.

Se facilitan catálogos, prospectos y cuantos datos se deseen, y se mandan máquinas á prueba.

Agente: Antonio Añón. — Ciruela, 33 pral.

## CALDERERIA

El mejor juego de tres Calderines para quemar 8.000 kilos de orujos y maderas, en 24 horas, descarga rápida, montados á vapor y de suma garantía en su manejo, los construye la casa

O. SORIANO  
MOTA DEL CUERVO (Cuenca)VINO PARA CONSAGRAR  
VIRGEN DE PEÑARROYAFrancisco Gaffarena y Compañía  
(Argamasilla de Alba)

Con autorización y certificado de nuestro Ilustrísimo señor Obispo. Se recomienda á los señores párrocos que no tienen más que dirigirse á dicha casa y serán bien servidos

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

Dijo el Señor: «Yo te daré un gran reino, pero no lo querrás».

D

Período de información

FÁBRICAS

EN

VITORIA Y ARAYA (Alava)

# ARANZABAL Y AJURIA

## MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS. Ideales, Hispanos, Vínculos, nuevos tipos con formones.

Puleverizadores y Rodillos desterronadores. Gradas de púas curvas y de muelles. Quebrantadores de granos. Cortapajas.

Todo labrador debe pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

### "LA ESPAÑOLA"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO  
Se necesitan agentes y un representante práctico en seguros que visite la provincia de Ciudad Real; dirigirse: Delegado general D. José N. Moreno Cruz, Bravo Murillo, 70.—Madrid.

ESPAÑA AGRÍCOLA ELÉCTRICA E INDUSTRIAL  
Sociedad Anónima en fundación. Pidanse detalles y Estatutos al Director Gerente D. José N. Moreno Cruz: Bravo Murillo, 70.—Madrid. Se necesitan representantes.

AGENCIA GENERAL  
A cargo de D. José N. Moreno Cruz. Acepta toda representación, comisión y en general todo negocio licito. Se necesitan viajantes y representantes; dirigirse: Bravo Murillo, 70.—Madrid.

### Fábrica de Construcción y Reparación

#### de Maquinaria y Fundición de Bronce

Especialidad en Material e instalaciones de Molinería.

Herramientas de todas clases, chapas-raspas, sechas para Cernidores y toda clase de accesorios para la industria harinera.

Martínez Gutiérrez

Eusebio de Cárdenas, 55.  
Ciudad Real

### Checalates y Cafés Superiores

## BARRENENGUA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

### Champagne Benezet

#### MEDIO SECO

#### SECO Y DULCE

Otros pedidos: E. BENEZET

ZANCARA - CIUDAD REAL

#### VINO DE PEPTONA

COMPRIMIDOS

AUTÉNTICOS

ORTEGA

A base digerida de vaca.

Preparado separador y asimilable.

Muy útil para personas más enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia y a deshora (excrescencias, ronco, etc.).

Cada comprimido contiene 1/2 gramo de extracto de vaca.

Caixa con 100 comprimidos. 100 gramos.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Medicina y en los Juegos Olímpicos de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Valdecañas.

Farmacia: Calle del León, 12.—MADRID

### BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminentes médicas para las enfermedades artísticas y reumáticas, afecciones nerviosas y parálíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicinas mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS  
De 15 de Agosto á 15 de Noviembre.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa; Instituto de Mecanoterapia; Estufa de desinfección; Telégrafos; Correos; Capilla; Gran Casino; Teatro-Cine (función todas las noches); Delicioso perfume y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y cena) todo el servicio correspondiente; Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel Levante, desde 6,50 á 11 pesetas; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel León, desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abones de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

Los coches-ámbuluses del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

#### AVISO MUY INTERESANTE

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar notícias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibir gratis.—Baleario de Archena.—Murcia (España).

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza.

TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Patentado), los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos

### SUCURSALES

EN TODAS LAS PROVINCIAS

### TALLEPES Y FUNDICION

## CALATRAVA.

PUERTO RICO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagones y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTORICO

### Los niños recién nacidos

Hay personas que creen que el GLAXO (leche de vaca acomodada al estómago humano) por ser alimento para todas edades, es demasiado fuerte para niños recién nacidos. Están en un error.

El GLAXO es de digestión tan fácil á pesar de ser tan nutritivo, que lo mismo á los niños acabados de nacer que á los mayores, les sienta maravillosamente. En España hay muchos miles de niños que desde que nacieron no han tomado otro alimento y su robustez causa la admiración en todas partes.

El GLAXO es admirable para ayudar á criar, porque armoniza perfectamente con la leche materna, y es el alimento ideal de ancianos y enfermos. Venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Representante: Clemente Poyó.—Agencia Manchega.—C. Real

### ORNAMENTOS DE IGLESIA

### GARCIA MUSTIILES

34, MAYOR, 24. MADRID

Carácter especial en cada clase de artículos para el culto divino

y JAIROS. BACAMOS

PIANOS CAVALCOS Y MUESTRAS

### A UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Segundo de Segundo Recorrido á gran velocidad en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Bilbao, etc.

SACARIAS

32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761